



RESOLUCION . CS . Nº 355 - 90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 OCT. 1990

Expte. Nº 8.233/90 - Ref. 001/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Exactas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular con categoría Máxima de Asociado con dedicación Semiexclusiva de la asignatura INVESTIGACION OPERATIVA del Departamento de MATEMATICA; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución Nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 274/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 24 de Setiembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular con Categoría Máxima de Asociado a la Asignatura INVESTIGACION OPERATIVA del Departamento de MATEMATICA de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Elsa SCHVARTZMAN de WLADISLAWOWSKY
- Rafael EVANGELISTA
- Pedro José BERNABE

SUPLENTES:

- Alberto Pedro KORSTANJE
- Gerardo SYLVESTER
- Carlos Alberto SASTRE
- Rogelio Agustín Angel MORAN
- Benjamín Wenceslao DEL SASTRE

ARTICULO 2º.- Hágase saber, y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comuniquen esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretario General

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR